

San Miguel de Tucumán

**Expediente N°: 2046 - 2024**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Mario Domingo BAIGORI, eleva nota de renuncia definitiva al cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina MICROBIOLOGIA (Cát. de Taller de Metodología de la Investigación) con atención a la cátedra de Microbiología Superior y Bioprocesos Microbianos en planta piloto, del Instituto de Microbiología "Luis C. Verna" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y a lo tratado por este H.Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Luego de un análisis exhaustivo los señores consejeros acordaron: *"Aceptar a partir del 01/03/2024, la renuncia definitiva del Dr. Mario Domingo BAIGORI, al cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina MICROBIOLOGIA (Cát. de Taller de Metodología de la Investigación) con atención a la cátedra de Microbiología Superior y Bioprocesos Microbianos en planta piloto, del Instituto de Microbiología "Luis C. Verna" de esta Facultad, con motivo de haber accedido al beneficio jubilatorio. Reconocer y agradecer los servicios prestados a la Institución"*;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 12/04/2024)

**R E S U E L V E:**

Art.1º)- Tener por aceptada la renuncia definitiva *del Dr. Mario Domingo BAIGORI*, al cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina *MICROBIOLOGIA (Cát. de Taller de Metodología de la Investigación) con atención a la cátedra de Microbiología Superior y Bioprocesos Microbianos en planta piloto, del Instituto de Microbiología "Luis C. Verna" de esta Facultad, con motivo de haber accedido al beneficio jubilatorio*, partir del 01/03/2024, por haber accedido al beneficio jubilatorio.



Art.2º)-Reconocer y agradecer los servicios prestados por *el Dr. Mario Domingo BAIGORI* a la Institución. -

Art.3º)-De forma. -

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 4275 / 2024**

## Hoja de firmas